

# EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚMERO 20

Año XXXIX

Palma de Mallorca martes 2 de Abril de 1895

Núm. 12437



## DOÑA ISABEL MARÍA RAMONELL Y CAMPOMAR

VIUDA DE DON JUAN RAMONELL Y TOCHO

HA FALLECIDO

*Después de recibir los Santos Sacramentos*

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos, hijas, hijos políticos é hija política, hermanos, nietos y demás parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos que si por descuido involuntario no se les hubiese pasado aviso se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver, esta tarde á las cinco y cinco y media respectivamente, desde la casa mortuoria San Cristobal 4 á su última morada; y asistir al funeral que se le celebrará en la Iglesia de Sta. Eulalia el juéves 4 á las diez y media de la mañana.

El Excmo. Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todos los que asistan á dichos actos ó apliquen alguna devoción en sufragio del alma de la finada.



## SOR CARMEN LLADÓ Y LLADÓ

Religiosa Profesa en el Convento de San Bartolomé de Inca

Falleció el 30 del pasado Marzo

*Después de recibir los Santos Sacramentos*

(E. P. D.)

Su hermano D. Emilio, hermana política D.<sup>a</sup> Catalina Villalonga viuda de Lladó, y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el miécoles 3 de los corrientes, á las diez de la mañana, en el convento de monjas de la citada villa.

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á los que asistan al funeral, ú ofrezcan alguna oración ó sufragio por el alma de la finada.



## Las murallas

Ayer ha quedado definitivamente votada en ambas cámaras la ley de derribo de las murallas.

Palma está de enhorabuena.

EL ISLEÑO que ha seguido con constancia y con toda su atención, la marcha de asunto tan importante, sin entusiasmarse por los éxitos de los detalles, y sin mostrar negros pesimismo cuando algún obstáculo entorpecía la realización de nuestros deseos, hoy que se ha conseguido la aprobación de la ley de derribo de las murallas se complace en demostrar su satisfacción y en enviar su felicitación desapasionada y sincera á cuantos han contribuido á ese feliz resultado, á cuantos han ayudado á remover dificultades y entorpecimientos.

Dos nombres, entre los muchos que pudiéramos citar, debe EL ISLEÑO estampar en esta ocasión: El de Don Eusebio Estada, iniciador del pensamiento magno, alma del proyecto, trabajador incansable en pro de la idea; y el de D. Antonio Maura, digno representante de Mallorca, en las Cortes, quien, digan lo que quieran sus enemigos, ha ayudado con todas sus fuerzas y ha prestado todo el calor de su elevada posición dentro del Gobierno para que se convirtiera en ley el soñado proyecto, calificado de utópico por muchos.

Preciso es ahora no dormirse sobre los laureles.

Mucho queda que hacer aún á nuestro Ayuntamiento hasta que veamos llevado á la práctica el derribo.

De ello ya nos iremos ocupando con mayor detención.



## CUBA

Si se balancean las sumas importadas en Cuba y las cantidades exportadas durante los últimos cinco años, el arqueo arrojaría seguramente un haber de algunos millones de pesos, que no deben haber desaparecido por cierto, y que obedeciendo á una ley física inalterable han de ocupar por precisión un lugar en los límites de esta isla, de donde no han salido.

Se ha puesto, sin embargo, de moda la lamentación, y todos al unisono se esfuerzan en exagerar el malestar que efectivamente abruma á los elementos de riqueza de la Gran Antilla.

La causa del malestar es bien conocida: el considerable aumento de la producción azucarera ha reducido de tal suerte los precios de este fruto, que no dejan margen á la especulación, ni tampoco á la utilidad de los productores; pagándose la arroba á 3% reales fuertes, ó sea á muy poco más de nueve reales vellón, escasamente se cubren los gastos de la zafra, y el hacendado, que necesita llenar sus atenciones y fomentar, conservar y perfeccionar los elementos de su industria en demanda del constante aumento de la producción, pierde sus utilidades, sin encontrar la solución á este conflicto en la reducción de los jornales desde 30 pesos mensuales y comida que se han pagado hasta el pasado año, á 18 pesos sin comida que hoy se pagan.

Cuba pierde, por tanto, una tercera parte del valor de sus producciones, la circulación monetaria se reduce en perjuicio de la clase obrera, y el movimiento comercial ha de resentirse notablemente por esta depresión general de la riqueza pública, que viene á asimilar un tanto al campesino cubano con los labradores peninsulares.

La supremacía del azúcar sobre los demás productos agrícolas, desaparece, y con ella las ventajas que utilizaba el jornalero del campo; realizándose una evolución económica de gran trascendencia en perjuicio del comercio, cuyo desarrollo extraordinario en esta región de millón y medio de habitantes se basa en el hábito, convertido en necesidad, de adquirir por compra y casi siempre al crédito sobre los productos futuros del trabajo, todos los elementos indispensables para la existencia.

Los hábitos de economía no han tomado carta de naturaleza en Cuba: sólo los practican los comerciantes detallistas, que, por regla general, son aves de paso, que ni consumen ni gastan, ni crean familia, sino que llevan sus caudales, casi siempre escasos, al pueblo donde nacieron.

El arrendatario, lo mismo que el jornalero, viven al día, ó mejor dicho, por adelantado, y como la realidad no suele corresponder á las esperanzas, puede asegurarse que cierran sus balances con constante déficit.

Ahora bien, el numerario no ha desaparecido, existe. Pera faltan la confianza y las garantías para su provechosa aplica-

ción, y como resultado natural se paraliza todo el movimiento mercantil.

Quiéren algunos achacar el malestar económico actual á la falta del Banco, ya que los dos únicos que en Cuba existen no hacen operaciones de ningún género; sin considerar que los Bancos reflejan el estado del país y que estos establecimientos no son cajas de beneficencia, sino empresas mercantiles que utilizan el crédito para operar sobre firmes garantías.

Verdad es que, anuladas las producciones capitales de la Isla de Cuba, el tabaco y el azúcar, sólo queda próspera y en aumento la propiedad inmueble urbana; y también es cierto que se carece de una institución hipotecaria, y ni el Banco Español ni el del Comercio dedican cantidad alguna á esta importante rama del crédito.

Y de este modo resultan justificadas las censuras que contra los Bancos se dirigen, puesto que su acción en los préstamos hipotecarios contrarrestaría el dominio de la usura, que ha adoptado la forma de la compra á infimos precios de los inmuebles, por la carencia absoluta de prestamistas buenos ni malos.

Obedeciendo á estas impresiones, resulta ineficaz la operación de venta de pesos 2.000.000 en láminas de obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento de la Habana, venta verificada por el Banco Español á un sindicato compuesto de los más acaudalados personajes de la Gran Antilla.

En estos bonos empleó el Banco 6 1/2 millones de los 8 que constituyen su capital; y claro que, inmovilizado su capital de tal suerte, mal podía atender á los fines de su constitución.

La venta realizada salvó al Banco del descrédito que de día en día aumentaba por la depreciación que alcanzaban sus billetes: aquel dinero sirvió para recoger cerca de un millón de pesos en estos billetes, y como la circulación fiduciaria se ha reducido á unos pesos 400.000, claro es que para esta ínfima cantidad tiene el Banco garantías suficientes y sobradas, y en este concepto se ha restablecido el crédito.

Pero, en realidad de verdad, el Banco ha perdido dos millones en sus fondos de garantía, y se encuentra tan imposibilitado como antes de afrontar toda operación por falta de numerario: además, los bonos vendidos que habían sido adquiridos al 95 por 100 figuraban en los balances como figuraban los 4 1/2 millones que aún conserva en sus cajas por todo su valor nominal; y vendidos al 90 por 100 han ocasionado un quebranto efectivo de 10 por 100, quebranto que ha consumido las únicas utilidades del año 1894, ó sean unos pesos 190.000 que figuran en el balance del mes de Noviembre.

El medio indicado para vencer las dificultades que impiden y entorpecen la acción del Banco es la venta de todas las obligaciones hipotecarias municipales: en ella se apoyaba la conveniencia de realizar el empréstito municipal de 15 millones

de pesos, y al mismo objeto se han dirigido los trabajos del actual gobernador del Banco Español, Excmo. Sr. D. Jovino G. de Tuñón, en su viaje á Madrid, París y Londres.

Del empréstito se trata ahora de nuevo, cuando parecía relegado al olvido, coincidiendo esta circunstancia con el regreso del Sr. Tuñón y con sus explícitas manifestaciones á favor de una operación de venta total de los bonos, por creer ineficaz como nosotros lo juzgábamos, la venta afectuada por valor de un millón de pesos.

A este efecto, al día siguiente de llegada presentó al Consejo del Banco dos proposiciones que se le han hecho formalmente en Inglaterra: una para la compra total de los bonos, y la segunda para la compra de bonos por la suma de cinco millones de pesos, y ambas al tipo de 87 por 100 pagadero en Londres en libras esterlinas, que corresponde al 93 por 100 por los beneficios del cambio, descontables tal vez en 1 1/2 por 100 desde el momento en que se negociaran los giros por cantidad tan importante.

De todas suertes, la operación, aun con el quebranto que ofrece, es beneficiosa para el Banco y para el país; porque si la venta del millón salvó el crédito del establecimiento, esta operación fundamental y solidificaría ese crédito para arrostrar las contingencias de una emisión racional de papel moneda bastante á fomentar y proteger todas las fuentes de riqueza del país y á ayudar la implantación de tantas otras como habrán de buscar desarrollo y prosperidad sobre las ruinas del tabaco y del azúcar, que durante tan largo tiempo dominaron al mundo por especialidad y singularidad.

La opinión pública aprecia como necesario este movimiento del capital del Banco, y seguramente se llegará á este resultado en beneficio de los intereses generales de la región cubana.

En medio del malestar económico en que se agitan los elementos productores, se ha recibido con verdadera satisfacción y alegría la noticia de la patriótica actitud adoptada por todos los partidos nacionales en la aprobación del plan de reformas del Sr. Maura, modificado en su forma por el actual ministro de Ultramar.

La nueva ley significa la intervención directa del país en su propia administración, y esto simboliza la esperanza de una nueva era de moralidad y la adopción de un sistema administrativo más adecuado á la situación de la isla.

Entienden algunos que es peligroso el ensayo, por llevar en sí gérmenes autonómicos; y ésta es, en nuestro concepto, su mejor condición, porque conducirá á los elementos peninsulares, cuya cooperación é influencia son decisivas en las cuestiones cubanas, al campo de la autonomía, convencidos de lo que hoy rechazan por sistema y bajo la sugestión de interesados consejos que se encubren con el disfraz del

más ardoroso patriotismo: de que nunca son más estrechos y sinceros los lazos que unen á las colonias con la metrópoli que cuando aquéllas ejercen sus derechos políticos sin trabas ni limitaciones y encuentran en la nación el amparo que garantiza el respeto y la personalidad en el concierto general de los Estados.

De hoy más la autonomía deja de ser la bandera de los cubanos, para ocupar el lugar que le es propio: el de un accidente importante en el sistema de organización política y administrativa de la isla de Cuba.

H. HIRÁLDEZ DE ACOSTA.

## El cardenal Benavides

Para la iglesia española una fecha luctuosa, para la patria una etapa triste, para Zaragoza un dolor no por esperado menos intenso; esto significa la muerte del ilustre cardenal á que se refieren estas líneas. Llegó la nueva fatal cuando los diarios zaragozanos nos relataban cómo iba acentuándose el finalizar de la vida del purpurado. Ha reunido su espíritu al Creador con la serenidad del justo y la humildad del buen cristiano. Veía llegar el supremo instante, y aprestóse á él dando hermosos ejemplos de mansedumbre y resignación. Si algo en este mundo pecador juzgamos deseable, es terminar la existencia como el arzobispo de Zaragoza. La vida debiera ser despedida como él la despidió, placenteramente, que, al cabo y al fin, por mala que nos resulte cuando la examinamos malhumorados y pesarosos, pródiga es en alegría cuando la alegría son producto del bien pensar, del mejor hacer, de limitarse á lo propio, respetando lo ajeno...

Nació el cardenal don Francisco de Paula Benavides y Navarrete en Baeza, el 14 de Mayo de 1810. Hizo sus estudios en el Colegio de Santiago de Granada, ejerció diversos cargos propios de su sacro ministerio hasta ocupar el deanato de la Catedral de Córdoba, que desempeñó hasta 1857 en que fué elevado á la dignidad episcopal ocupando el Obispado de Sigüenza. En él permaneció diez y ocho años, en cuyo tiempo dió pruebas de sus grandes talentos, de su competencia en las ciencias históricas y de su elegantísima elocuencia, que le valió ser considerado como uno de los mejores hablistas contemporáneos. Basta decir que la oración fúnebre que en las horas por Cervantes pronunció el 23 de Abril de 1862 en las Trinitarias de Madrid, motivó que, á propuesta de la Academia Española, le fuese conferida la gran cruz de Carlos III. Otro sermón, dicho en la madrileña de los Italianos (hoy derruida), hizo que la Reina le enviase la gran cruz de Carlos III.

Hermano del famoso político don Antonio Benavides, que fué ministro de la Gobernación, gozando en Palacio y en todas las clases sociales de grande, legítima y merecida influencia, parecía lógico que hubiera cambiado su modesta diócesis por otra de mayor importancia y categoría, si hay categorías, pero rechazó cuantas indicaciones se le hicieron en tal sentido. La Restauración le sacó de su retiro, que tal era para él su amada Sigüenza, nombrándole Patriarca de las Indias y gran canciller de las Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica. En sus nuevos destinos, probó cuanto lo merecía y cuán bien sabía realizarlos. En 1877, la Santidad de Pío IX le otorgó el capelo, siendo el último capellán mayor de los Reyes de España que ha tenido la dignidad cardenalicia.

En 1879 fué presidente de la Junta de socorros á los inundados de Murcia, desplegando vigoroso celo y demostrando su amplio espíritu caritativo, procurando atenuar en todo lo posible los estragos de aquella memorable catástrofe.

Vacante la sitial arzobispal de Zaragoza por defunción del Sr. García Gil, fué nombrado para ocuparla, captándose desde los primeros días de su estancia en la ciudad de los mártires, el amor y respeto de los fieles á su cuidado puestos.

Académico de los de la Historia y de la Lengua, erudito magistral, de trato afable, bondadoso con cuantos le trataban, su consejo ha sido solicitado constantemente por las notabilidades de la política, de las ciencias y de las artes, pues para todos los problemas sociales tenía solución y para todos los conflictos una decisión armónica y justa.

Ha muerto rodeado por sus parientes y familiares, viendo cerca á sus discípulos y colaboradores, el virtuoso obispo auxiliar Sr. Supervia y el respetable prelado de Huesca, Sr. Aida, y á los cabildos de sus iglesias del Pilar y de la Seo.

El cardenal Benavides ha pasado á mejor vida entre bendiciones, rezos y lágrimas de gratitud y veneración; esta es su mejor oración fúnebre: solo deja admiradores y agradecidos.

## Cuentos ajenos

### Caridad

El anciano Turiri, príncipe de Bagdad, era muy rico y muy sabio, y pasaba por hombre en extremo prudente y comedido.

Una mañana de primavera paseábase por una de las calles de la capital, llena de gente á la sazón por celebrarse allí un mercado de flo-

res, cuando notó la presencia de una hermosa niña de cinco años.

Y porque era sumamente agraciada se inclinó hacia ella y le dió un beso y le puso dos monedas de oro en la mano.

Luego se encontró ante un niño de diez años, feo, sucio y cubierto de arapos.

Tendió el chico la mano, y con voz aguda y como si recitara una lección, refirió al príncipe que su madre estaba enferma y que ni él ni la familia habían comido durante dos días.

Turiri frunció el ceño y le dió una moneda de oro.

A los veinte pasos se le acercó un mendigo cargado de años y de aspecto repugnante, el cual le dijo con voz lastimera:

—¡Apiaídos de este hombre que no puede trabajar. Ormuz os dará la recompensa debida.

Turiri le alargó una moneda de plata, pero desde tan lejos, que la moneda cayó en tierra y el mendigo tuvo que arrodillarse trabajosamente para recogerla.

Al cabo de un instante encontró Turiri ante una pobre mujer que llevaba á cuestas un niño recién nacido y lleno de úlceras.

No por dureza ni crueldad, sino por repugnancia, apresuró Turiri el paso. Mas en vista de la insistente persecución de la mendiga, se detuvo al fin y con ademán de cólera le arrojó unas cuantas monedas de cobre.

Dominado el príncipe por el fastidio, regresó á su palacio y resolvió que desde aquel día le acompañara en sus paseos por la ciudad un servidor encargado de dar limosna á los mendigos y mandarles retirar, para que su amo no los viese al paso.

Y el prudente Turiri fué de día mas caritativo, y fundó varios Hospitales para los niños, para los ancianos y para los enfermos pobres, como si se tratara de extinguir la miseria en Bagdad.

En estos actos benéficos empleó las nueve décimas partes de sus inmensas riquezas, y como era natural, el pueblo llegó á tenerle por el hombre más puro y santo de Persia.

Cuando murió Turiri, los pobres—los antiguos pobres de Bagdad—asistieron á sus funerales, y muchos de ellos derramaron abundantes lágrimas.

El alma de Turiri compareció ante Ormuz para ser juzgada, y Ormuz le preguntó:

—¿Qué has hecho en la tierra? ¿Cuáles son tus obras?

Turiri, muy tranquilo con respecto á su sentencia, contestó sinceramente:

—Confieso que he sido débil, como hombre al fin, y que me he deleitado con los placeres, con los gratos colores, con los delicados perfumes y con los fútiles juegos de la palabra. Pero he fundado muchos Hospitales y he dado á los pobres nueve partes de mi hacienda, reservándome para mí tan solo la décima.

—Es cierto—repuso Ormuz—que no has sido un malvado. Sin embargo, no entrarás aún en mi paraíso. Tu alma se encarnará en otro cuerpo y vivirás una nueva vida terrenal, á fin de que expies tus culpas y aprendas á corregirte.

Turiri lleno de sorpresa, preguntó:

—¿Y qué es lo que tengo que expiar, Señor?

—Es preciso que te conozcas á tí mismo—dijo Ormuz.—¿Qué pensabas cuando dabas á los pobres tu fortuna? ¿Qué pensabas el día que encontraste al anciano mendigo y á la mujer con el niño á cuestas?

—Una inmensa piedad por el dolor humano—contestó Turiri.

—¡Mientes!—exclamó Ormuz.—La presencia de aquellas gentes te causó, ante todo, una sorpresa desagradable. Te fueron repugnantes por su miseria, por su fealdad y por la bajeza con que te pidieron un socorro para sus necesidades y les distes limosna con desagrado.

Evitaste después la vista de los indigentes y quisiste suprimir la miseria creyendo que deshonor la vida. Pero yo, que penetro en las conciencias, sé que habo rebelión y odio en tu caridad.

—Pero ¿qué otros sentimientos? ¿podían inspirarme aquellas repugnantes criaturas? ¿Debíales algo más que sacarlas de la miseria en que se hallaban sumidas?

—Precisamente te envío á la tierra para que lo sepas.

—¡Pero, Señor!..

Turiri no pudo terminar.

Ormuz y el príncipe habían desaparecido.

Nada tan sencillo ni tan triste como la vida de Turiri.

Nació en Eschub de unos pobres artesanos, y aprendió un oficio, del que vivió muy trabajosamente.

Era bueno y honrado, pero carecía de la altivez y de la delicadeza que constituyen el lujo del alma.

Casóse para no vivir solo y con frecuencia se vió faltar de trabajo. Su mujer y sus dos hijos murieron de miseria. Un día se cayó de un andamio y después de una mala curación quedó imposibilitado de las piernas y con un brazo paralizado y una llaga incurable en el otro.

Vióse precisado á mendigar, y de este modo logró no morir de hambre.

Y como no disfrutaba de goce alguno en el mundo, cuando le sobraba alguna moneda de cobre se embriagaba con cualquier licor fermentado que á bajo precio adquiría.

Una doncella muy pobre, que vivía en un cuarto inmediato, tuvo piedad del mendigo y acudió diariamente á curarle la llaga del brazo y á hacerle la comida, sin pedirle nada por ello.

Llamábase Krika y no era hermosa; pero sus ojos eran tan serenos y expresivos, que daba gusto encontrarse con ellos.

Un día que Turiri mendigaba como de costumbre, un hombre rico le arrojó con displicencia una moneda.

En aquel momento Ormuz permitió que el alma de Turiri se acordase del alma de Turiri.

Y al ver Turiri el odio retratado en la mirada del rico que le daba limosna comprendió por qué Turiri había sido condenado por Ormuz.

Comprendió que él había también odiado en su vida anterior á los miserables por su envilecimiento y repugnancia, cosas de que los infelices no eran responsables.

Al día siguiente, cuando Krika fué á curar le la llaga, la miró atentamente y vió que había aquella obra piadosa con verdadera complacencia; porque era una mujer buena y santa como ninguna otra.

El mendigo le besó la mano, lloró y recibió de Ormuz el beneficio de la muerte.

—¿Qué has comprendido al fin?—preguntó Ormuz al alma de Turiri Tiruru.

—Que hay que servir á los pobres pobrememente; que es preciso penetrar en sus almas de pobres sin despreciarles ni rebajarles en su dignidad de seres humanos, y que debemos amarles, al menos por su resignación, ya que son mayores en número, y que unidos en su cólera podrían destruir en un solo instante á todos los ricos del mundo.

—Me he convencido—añadió Turiri—de que es indispensable servirles con humildad y aceptar la miseria como se aceptan los misteriosos designios de aquel que únicamente conoce la razón de las cosas. Porque el fin del universo no es la producción de la belleza plástica, sino de la bondad suprema.

—Tienes razón—exclamó Ormuz—y desde luego puedes entrar triunfante en el seno de mi paraíso.

JULIO LEMAITRE.

## Noticias

La Guardia civil del puesto de Bibarroja (Valencia) ha prestado un importante servicio á la Tabacalora.

El lunes por la mañana llamaron la atención de los guardias seis carros muy cargados que pasaban por el camino viejo de Ribarroja á Liria, y preguntados los carreteros, dijeron conducir cebollin. Cuando ya los habían dejado pasar, tomaron cuerpo las sospechas de los guardias y quisieron reconocer las cargas, hallando que era de tabaco de contrabando, picado y en hoja, formando ciento un bultos, y de peso unos 5.000 kilos.

Inmediatamente detuvieron los carros, la carga y los carreteros, y los condujeron á Liria, ingresando estos últimos en la cárcel.

El juez del partido, señor Barber, comenzó con celeridad las diligencias sumariales, dictando auto de procesamiento contra los seis carreteros, dos de los cuales son de Ruzafa, otro de Valencia, otro de Liria y otro de Marchalenes.

Los procesados, á quienes se ocupó dos hermosas escopetas, y son también muy buenas las diez caballerías que llevaban en sus carros, parece que hicieron la carga en la Albufera, cerca de Silla, y llevaban aquel extraño camino para desorientar.

También se tiene por seguro que el fraude ha sido mucho mas considerable, y que aun andan errantes por dichas inmediaciones varios otros carros con contrabando.

Los guardias que han prestado el servicio, son: Antonio Carrion, cabo; Domingo Ferrandis, Vicente Gomez, Julián Donet y Nicolás Boinacino Garcia.

En el pueblo de Trouys (Francia), murió el sábado de la semana anterior un individuo muy aficionado al juego de la brisca.

Abierto su testamento, se ha visto que había una cláusula en la que disponía el finado que se colocase una baraja sobre su tumba, dentro de una caja de cristal, para resguardarla de la intemperie.

Disponía asimismo en una carta cerrada y lacrada que se encontró entre sus papeles, que fuera llevado el féretro desde su casa al cementerio en hombros de los cuatro jugadores de brisca más afamados de la población, y que sobre el ataúd se colocasen todas las cartas de una baraja.

Un diario francés dá cuenta de un caso extraordinario de fecundidad.

Según parece, una mujer turca habitante en la población de Trebisonda, ha dado á luz en el término de nueve meses, la friolera de siete criaturas bien formadas y en perfecto estado de salud.

Lo que no dicen los diarios franceses es si la fecunda turca ha hecho ese tour de force en una sola vez ó en varias.

Aun cuando los diarios madrileños niegan fundamento al rumor propalado en Francia respecto al viaje de la Reina Regente, los diarios parisienses insisten en que la Reina Regente y su angusto hijo irán á Francia de riguroso incógnito, de paso para Roma, en donde permanecerán algunos días.

Añaden dichos diarios, que el gobierno francés ha sido avisado, aunque de una manera oficiosa, del proyectado viaje.

Son tantas las personas que aseguran de una manera formal que la mayoría de los españoles padecemos de enagenación mental y que la península Ibérica es un inmenso manicomio, que nos decidimos á dar el siguiente remedio contra la locura.

Según afirma el *Gil Blas* el profesor Wagner, de la Universidad de Viena, acaba de encontrar un remedio contra tan fatal dolencia, que consiste en la inoculación de la tuberculina del doctor Koch. Dicho profesor se basa en el principio de que un estado febril alivia momentáneamente al que está atacado de insanidad, y que puede llegarse á una curación completa llevando á cabo un determinado número de inyecciones de esta clase.

La desventurada viuda del expresidente de la República francesa Mr. Carnot ha

mandado recoger todas las cintas de las coronas que fueron colocadas sobre la tumba de su esposo, y ha decorado con ellas un salón en el que únicamente tiene entrada los amigos íntimos de la casa.

En el presidio de Cousta ha ocurrido, hace pocos días, una sangrienta colisión entre dos penados muy conocidos en Valencia por sus fechorías.

El tristemente célebre Casalta, que, como recordarán nuestros lectores, hizo cuatro muertes en el penal de San Agustín, estando sufriendo condena en él, y el no menos sanguinario Calvillo, que en la cárcel de San Agustín mató de una puñalada á un capataz, han tenido varias cuestiones por rivalidades de valientes, hasta que últimamente tuvieron un choque decisivo.

La lucha, á navajazo limpio, fué empuñadísima, sucumbiendo Calvillo, que quedó muerto.

Casalta recibió heridas muy graves.

S. A. R. la infanta D.<sup>a</sup> María Luisa Fernanda ha hecho una nueva donación al Ayuntamiento de Sevilla, con destino á su museo arqueológico.

Consiste en dos magníficos jarrones de fabricación española del siglo XIV y dos vasos de vidrio de remota antigüedad, uno de ellos ejemplar que podríamos llamar único en su género.

La augusta señora, que tan probado tiene su amor á Sevilla, ha mostrado una vez más cuánto se interesa por el adelanto intelectual de esta ciudad al hacer una donación en extremo valiosa, digna de su proverbial esplendor, y que han de aprovechar con fruto cuantos se dedican al desarrollo de nuestras artes industriales.

Los españoles residentes en Gibraltar vienen observando que cada día tomar mayor incremento el envío de armas y pertrechos de guerra para Marruecos.

El alma de este negocio es en Gibraltar un conocido y antiguo contrabandista, Abraham Abekaris, á quien llaman *el Morito*.

Tratándose como se trata de un comercio ilícito, es censurable el abandono en que hasta hoy se ha tenido la vigilancia de las costas y el poco celo desplegado por los Consulados para evitar el contrabando.

Fundadamente creemos que las autoridades españolas de Africa cumplirán con su deber, velando por que no se traicionen los intereses de España.

Un periódico portugués, y de los de mayor circulación, publica, bajo el epígrafe de «Movimiento separatista de Cuba» y barajándola sin orden ni concierto, noticias de Manila, del combate de Marahuit, de la Habana, de Matanzas, del Amani Pag-Pag, de la columna Sagarra y del general Calleja.

Esto podría pasar si dicho periódico no fuera de los que con menos comedido y mesura, pero con mayor desembarazo, se ocupan de las cosas y de los hombres de España.

En la provincia de Málaga hay cerradas más de cien escuelas, por no poder los propietarios de ellas prestar la necesaria asistencia al ejercicio de su magisterio por falta absoluta de recursos.

En algunas provincias los maestros son objeto de medidas correctivas por no haber colocado escudo y bandera en sus escuelas, hecho que está plenamente justificado en la mayoría de los casos, puesto que se adenan á todos ellos sumas de consideración de sus haberes.

Segun afirman los periódicos americanos, en los Estados Unidos la industria caballera ha entrado en un verdadero período de marasmo desde hace poco tiempo, habiendo bajado el precio del caballo en mas de un 60 por 100. Esta baja se atribuye en parte á los progresos de la tracción eléctrica de los tranvías, y en parte también al desarrollo adquirido por la bicicleta, «caballo de acero», que no come. En 1894 se han vendido en los Estados Unidos mas de 200.000 bicicletas, y se espera que la venta en 1895 exceda de la cifra de 300.000.

Dicen de Colón que en la batalla en Enciso el día 15 de este mes entre los insurrectos y las tropas del gobierno, resultaron muertos ó heridos 1.200 rebeldes y 700 gubernamentales.

Los corcheros de la provincia de Sevilla han celebrado una importante reunión en dicha ciudad, acordando unirse á los productores catalanes, para conseguir algunas ventajas en la exportación de los productos de su industria, protegiéndosela en cuanto sea necesario.

Dicen de Roma, propósito de las dificultades surgidas acerca de la aplicación del *modus vivendi* comercial entre España é Italia, que el periódico *la Tribuna* dice que, para resolver esta cuestión, el gobierno italiano se contentó con la aplicación de la tarifa mínima á los objetos que habiendo sido ya convenidos escluyen un corto número de ellos que estaban comprendidos en el tratado hispano-alemán y que no constituyen una parte notable de la importación italiana en España; añadiendo el mismo periódico que nada se ha acordado todavía acerca de la continuación de las

negociaciones para ajustar un nuevo tratado de comercio.

Dicen de Bruselas que el gobierno ha decidido llamar inmediatamente a 7.000 hombres del reemplazo de 1892, en vista de la agitación que reina en los distritos industriales.

Se ha declarado el cólera entre las tropas japonesas de Port-Arthur, en donde ocurren unos 38 casos diarios.

El lunes reanudó en la «Comédie Parisienne» sus funciones la simpática actriz Loie Fuller.

El entusiasmo del público fué tan grande que en medio de los atronadores aplausos cayeron sobre el palco escénico 2.000 ramos de violetas.

El príncipe Guillermo de Hesse se tiró al río el jueves, para salvar a una mujer que se estaba ahogando.

Esta escena tuvo lugar en las cercanías de Darmstadt, y en presencia de muchas personas que aclamaron con entusiasmo al príncipe.

Un marinero francés ha inventado una boya, que al sumergirse un buque flota sobre las aguas, y en el acto marca la hora y los minutos en que tuvo lugar el naufragio.

**De la provincia**

**Mahón.**—El «Centro Católico» de esta ciudad creará en breve una Caja de ahorros para socorrer a los socios pobres en caso de enfermedad.

Así mismo trabaja dicha Asociación para fundar una escuela nocturna de adultos, donde los socios y sus hijos podrán instruirse.

Habiendo observado algunos vecinos de la calle del Castillo que una señora, que vive sola, no abría la puerta de su domicilio, avisaron a la autoridad, quien dispuso se abriera la casa; y encontrando a aquella en la cama casi exánime, la auxiliaron en seguida, consiguiendo reanimarla.

**Crónica Local**

Confirmando el telegrama que publicamos en su lugar, se ha recibido un despacho de los Sres. Maura y Alcover que dice: «Votada ambas cámaras definitivamente ley derribo murallas.»

Contra los carruajes que sin estar en condiciones se dedican a la conducción de pasajeros la ha emprendido la guardia civil: tan es así que el día 29 denunció dos de ellos que de esta ciudad se dirigían a Lluchmayor sin llevar la correspondiente licencia, sin número, y no llevar hoja de ruta. La misma fuerza denunció anteayer tarde a siete carruajes, conductores de pasajeros entre esta ciudad, Lluchmayor, Campos y Santany, por faltar al reglamento de carruajes.

Ha sido nombrado socio correspondiente de la Real Academia de Medicina de Barcelona, nuestro paisano el médico D. Guillermo Serra.

El acuerdo fué tomado por unanimidad; y de este modo ha querido significar tan docta corporación el aprecio que hace de los trabajos del Sr. Serra, a quien felicitamos.

En las inmediaciones del surtidor de la Rambla jugaban anteayer varios muchachos; y a estorbarles fué un perrazo de los que gozan mas libertad que las criaturas, atropellando a una de aquellos en forma poca halagüeña. Los otros chicos siquiera para defenderse espantando al can la emprendieron con él a pedradas; y aquí de las exclamaciones de los estuistas por el perro, contra los muchachos.

Mal hacen estos si con sus juegos incomodan; pero es peor que los perros gocen de tan omnimoda libertad.

Incidentes desgraciados.

En la casa de Socorro del Arrabal, fué curado un hombre ibicenco, que en uno de los traspies que diera, se cayó, produciéndose un regular chichón en la frente.

En la calle de Fiol cayóse un muchacho que con otros estaba jugando produciéndose contusiones en la cara y algunas escoriaciones en las manos.

Fué curado en la casa de Socorro.

Igualmente lo fué otro muchacho que con un trozo de hojalata se había producido una herida en la muñeca izquierda.

Y por último un niño que con otro pasaba ayer por la calle del Sindic-

to, le dió tal accidente que se temió por su vida y alarmó a cuantas personas acudieron en su auxilio; hasta que se asesoraron de que vivía; y una vez despejado, fué acompañado a su casa por algunos transeúntes y el guardia municipal del barrio.

Ha sido trasladado a la zona de Lorca el teniente coronel de infantería que servía en la de estas islas, D. Francisco Ruiz Narvaez Muntaner.

Ayer mañana juraron las banderas los quintos que últimamente han entrado a servir en los cuerpos de esta guarnición.

En la carretera de Sóller, los carabineros, apresaron el sábado un carro cargado con tabaco contrabando.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por esta Audiencia condenando a Luis Villanueva (Blanquet) a catorce años y ocho meses de presidio mayor, indemnización y costas.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:  
Entradas: 2 varones 2 hembras.  
Salidas: 2 » 2 »  
Fallecidos ninguno.

Entre las muchas y peculiares cualidades que distinguen el *Agua Florida de Murray y Lanman* y le han valido el puesto preferente que ocupa entre las mil aguas de tocador hoy ante el público, una de las más notables es la duración de su rico perfume.

Respira el delicado aroma de las flores, tanto en el momento de su aplicación como por muchos días después.

Ninguna de las múltiples imitaciones vendidas posee esa cualidad. 29

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**En la Diputación**

Presidió el Sr. Guzmán la sesión de ayer, primera de la reunión semestral.

Asistieron los diputados Sres. Rosselló, Sans, Sampol, Rius, Puigdorfol, Marcel, Ramón, Obrador, Estela, Sitjar, Domenge, Riquer, Martínez, Getabert, Socías (D. José) y Sampol.

Dióse lectura de la convocatoria. El Sr. Guzmán declaró abierto el periodo de sesiones de la segunda convocatoria del año actual.

Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores.

El Sr. Guzmán dijo haber recibido una carta del Sr. Olives, excusándose de asistir al acto. Preguntó cuantas sesiones contaba celebrar la Diputación.

El Sr. Rosselló contestó diciendo que creía bastantes cuatro sesiones.

El Sr. Guzmán manifestó que debiendo cesar en breve en su cargo, se despedía de la corporación a la que dedicó sentidas frases y cumplidos elogios.

El Sr. Rosselló contestó al Sr. Guzmán diciendo que quedaría grato recuerdo a la Diputación del mando del referido señor, consignándose así en acta.

Se levantó la sesión.

**En el Ayuntamiento**

Ayer se celebró sesión extraordinaria para acordar, en unión de los Sres. Contribuyentes por consumos, la manera de hacer efectivo el encabezamiento.

Presidió el Sr. Guasp.

Se acordó satisfacer el encabezamiento con el arriendo, a la venta libre, de las especies sujetas a consumos.

Se levantó la sesión.

**Sección Religiosa**

SANTO DEL DIA DE MAÑANA  
San Benito Negro cfsor.

CULTOS SAGRADOS  
Mañana 3

En San Cayetano, continúan cuarenta horas dedicadas a San Francisco de Paula.

**Sección Comercial**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**EMBARCACIONES FONDEADAS**

**Día 30.**—De Barcelona en 13 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 29 mar., 30 pas., valija y efectos.

De Campos en 1 día, land Ntra. Sra. del Carmen, de 9 ton., cap. Rafael Ferrer, con 5 mar. y sal.

De Campos en 1 día, land San José, de 19 ton., cap. Pedro J. Pujol, con 6 mar. y sal.

De Denia en 3 días, pailebot San José, de 52 ton., cap. Jaime Covas, con 5 mar. y lastre.

De Cullera en 1 día, land San Bernardo, de 40 ton., cap. Matias Alberti, con 7 m. y arroz.

**Día 31.**—De Ciudadela en 3 días, pailebot

Marina, de 96 ton., cap. Bartolomé Amengual, con 4 mar., 4 pas. y efectos.

**Día 1.**—De Barcelona en 3 días, pailebot San José, de 53 ton., cap. Antonio Alemañy, con 6 mar. y efectos.

De Barcelona en 2 días, pailebot Soberano, de 57 ton., cap. Jedro J. Bisquerria, con 6 m., 1 pas. y efectos.

De La mar en 10 días, vapor Salvador, de 51 ton., cap. José Céspedes, con 13 mar. y su equipo.

**IDEM DESPACHADAS**

**Día 30.**—Para Campos, land Ntra. Sra. del Carmen, de 9 ton., cap. Rafael Ferrer, con 5 mar. y lastre.

Para Campos, land San José, de 19 ton., c. Pedro J. Pujol, con 6 mar. y lastre.

Para Barcelona, polacra goleta María, de 93 ton., cap. Jaime Enseñat, con 7 m. y efectos.

Para Barcelona, vapor Lutio, de 405 ton., c. Pedro Aulet, con 23 mar., 3 pas. y lastre.

Para Mahón, vapor Comercio, de 321 ton., cap. Bernardo Cabot, con 18 mar., 7 pas., valija y efectos.

Para Marsella, vapor sueco Julius Cesar, de 538 ton., cap. C. F. Hamm, con 18 m. y lastre.

**Día 31.**—Ninguna.

Para Orán, balandra San Francisco, de 50 ton., cap. Onofre Bosch, con 7 mar. y efectos.

Para Tangarog, corbeta griega Periplanomenes, de 483 ton., cap. T. Arcarancos, con 11 mar. y lastre.

**VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI**

**AYER 1 DE ABRIL**

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

A las doce: atmósfera cubierta, ha chubasqueado; horizontes cargados; viento S. frescachón y la mar con oleaje y cabrillada.

A la puesta del sol: atmósfera con densos nublados y chubasquea; horizontes cerrados; viento S. O. duro y con tendencias a velar y la mar con oleaje del S. y cabrillada del viento.

Entradas: Dos pailebots y el vapor Salvador.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque a la vista.

**HOY 2**

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

Al orto: atmósfera despejada y con nubes en cruz por el círculo; horizontes algo calimosos, han aparecido nevados algunos de los montes del N.E.; viento N.O. fresco y la mar con oleaje del S. y cabrillada del viento.

Entradas: Un pailebot y el bergantín goleta San Antonio.

Salidas: Ninguna.

**MOVIMIENTO DE VAPORES**

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «San Agustín» llegó el 29 a Santander, procedente de Coruña.

El «Panamá» llegó el 29 a Habana de Santiago de Cuba.

El «Isla de Mindanao» llegó el 29 a Manila de Singapur.

El «Isla de Panay» llegó el 30 a Vigo de Cádiz.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.

El «Catalina» en viaje de Canarias para las Antillas.

El «Pío IX» en Nueva Orleans a la carga.

El «Martín Saenz» llegó el 29 a Cádiz, procedente de Nueva Orleans y Habana.

El «Miguel M. Pinillos» era esperado el 1.º del corriente en Barcelona procedente de Génova.

El «Conde Wifredo» en viaje de la Habana a Nueva Orleans.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

VALORES LOCALES		DINERO
Crédito Balear . . . . .	95'	
Cambio Mallorca . . . . .	50'	
Fomento Agrícola . . . . .	62'	
Ferro-Carriles de Mall. . . . .	53'	
Alumbrado por Gas . . . . .	115'	
Salinas de Ibiza . . . . .		
La General Mallorquina . . . . .	70'	
Bonos Municipales . . . . .	30'	
La Islaña Marítima . . . . .	51'	
Banco de Sóller . . . . .		
VALORES PÚBLICOS		
4 p. 100 int. perpétuo . . . . .	70'	
4 p. 100 amortizable . . . . .	79'75	
Cubas (80) . . . . .	103'25	
Banco de España . . . . .	331'	
Tabacos . . . . .	182'50	
Libras . . . . .		
Francos . . . . .	10'60	
4 p. 100 interior . . . . .	69'40	
4 p. 100 exterior . . . . .	80'50	
4 p. 100 amort. . . . .		
Cubas (80) . . . . .	102'75	
Coloniales . . . . .		
Norte de España . . . . .	24'05	
Francia . . . . .	21'75	
Madrid . . . . .		
París . . . . .	74'13	
Renta francesa . . . . .		
Londres . . . . .		

**JEROGLÍFICO**

SERVICIO ESPECIAL DE «EL ISLEÑO»



La solución el jueves.

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**En el Senado.—Debate político.**

Madrid 1 a las 9 n.

Ha terminado en el Senado, el debate político.

El Sr. Martínez Campos ha afirmado que era inexacto que él impusiera condición alguna para la resolución de la crisis.

El general López Dominguez se ha mostrado partidario de que se juzgue militarmente a la prensa.

El Sr. Groizard dijo que el partido liberal ha sido siempre decidido partidario de que se juzgue civilmente a la prensa, como a todos los ciudadanos.

El contraste de opiniones entre los Sres. Lopez Dominguez y Groizard, ex compañero de ministerio produce sensación en la Cámara.

El Sr. Cánovas interviene en el debate, manifestando que al Gobierno no se le ha impuesto, ni se le impondrá nunca nadie.

La sesión se levanta, en medio de los más animados comentarios.

**En el Congreso.—Temores.**

Madrid 1 a las 9'10 n.

La sesión del Congreso no ha tenido interés.

Se discutió, en medio de la mayor lenidad, el presupuesto de Gracia y Justicia.

Se teme que mañana los partidarios del restablecimiento de Juzgados suprimidos triunfen en el Congreso, contra la voluntad del señor Sagasta que ha pedido que se dejen las cosas tal como están.

**Reunión de diputados.**

Madrid 1 a las 9'30 n.

Mañana se reunirán los diputados catalanes y antillanos, con objeto de buscar la fórmula que evite que se hagan enmiendas en el presupuesto de Cuba.

Los catalanes están decididos a impedir que se recarguen los derechos de los productos peninsulares, a su entrada en las Antillas.

**Las obligaciones**

Madrid 1.º a las 9'40 n.

Como anuncié, el Sr. Navarro Reverter ha pedido autorización para que se prorrogue el vencimiento de las obligaciones del Tesoro.

La comisión de presupuestos ha dictaminado favorablemente, limitando a un año el plazo de la próroga.

**Las murallas**

Madrid 1 a las 11 n.

Se ha votado definitivamente en el Senado y en el Congreso la ley de derribo de las murallas.

Falta únicamente la firma regia, que regularmente pondrá mañana S. M.

**Noticias de Cuba**

Madrid 2 a la 1'30 m.

Telegrafía el general Calleja, diciendo que se ha dotado de fusiles Maüsser a cuatro regimientos y a algunas guerrillas.

El general Lachambre ha salido a operaciones.

Se ha estremado la activa vigilancia en los cayos de la costa para impedir desembarcos de filibusteros.

**Nombramiento.—Banquete.**

Madrid 2 a las 2'25 m.

Se indica el Sr. Valdosa para la presidencia de la comisión arancelaria de Cuba.

Se ha celebrado en la embajada inglesa un banquete en honor del príncipe de Battenberg.

**Noticia falsa**

Madrid 2 a las 3'50 m.

Es inexacto el telegrama que, procedente de Cayo Hueso, publican algunos periódicos diciendo que se ha celebrado en Santa Clara un encuentro de nuestras tropas con los insurrectos, en el cual tuvimos grandes bajas.

Dicha región está libre de insurrectos y por tanto no se verifican en ella operaciones militares.

Los separatistas no perdonan medio de circular noticias falsas.

